INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 5 de 5 CONTRATO No. 1186 de 2022										
Nombre del Contratista	WILLIAM ANDREY MARTINEZ MARTINEZ									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1071163960									
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MÉNDEZ LASPRIELLA, TÉCNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	1186		**Pago Número**		5		**De**	5		
Período Informado	01/12/2022 AL 30/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022002887 de 16/ 08/ 2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	**Bancolombia 16726959041**				**Corriente**		**Ahorros**	x		
Valor del Pago	**UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($ 1.714.000)**.									
Fecha Acta Inicio	18/08/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			30/12/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**			N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**			N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**			N/A		

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como formador deportivo y recreativo para el departamento de Cundinamarca en el marco del plan de desarrollo Cundinamarca región que progresa", para el cumplimiento de las metas a cargo de indeportes – Cundinamarca.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Cree por medio de la aplicación WhatsApp, los diferentes grupos de las categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, se realizó la respectiva publicidad para la escuela de formación por medio de las redes sociales y demás canales de información de la oficina de deportes donde se hace un llamado a la comunidad a participar de los entrenamientos, informando horarios y escenarios de trabajo. Revise detalladamente los participantes inscritos hasta el momento y los formularios de inscripción para los que se vayan uniendo a cada categoría, todo esto se hace cada semana con el fin de llevar el control de población que se va uniendo cada mes a la escuela de formación. Deje en cada uno de los canales de información y grupos el recordatorio diario de cada sesión de entrenamiento, la importancia de la hidratación y el buen uso las normas de bioseguridad contra el COVID, también se informa los sucesos de suspensión de clases si es el caso o datos importantes que se requieren para el proceso de formación Toda la información se comparte con los demás compañeros tanto formadores como los del proceso de recreación, esto con el fin de que lo compartan con sus grupos y resuelvan dudas de los deportistas interesados a hacer parte del proceso.

	Anexe formato invitación. https://drive.google.com/drive/folders/1pfWur3_a6esaCGTq8oRoaYnrPamo6ZYU?usp=sharing
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Desarrolle y entregue el plan de trabajo, mallas curriculares, plan mensual, plan diario y los horarios de entrenamiento y sitios de trabajo teniendo en cuenta que los deportistas en general de la escuela de formación del municipio de Tenjo tengan espacio para sus demás actividades y la oportunidad de realizar la práctica deportiva, siendo compartido en los diferentes grupos de redes sociales y reuniones realizadas. Elaboré, horario de sesión de entrenamiento, especificando, días de trabajo, lugares de práctica, tareas a realizar durante este periodo de ejecución y según actividades propuestas. **HORARIOS** / **martes** / **Jueves** / **Sábados** **Iniciación** / 3:30 a 5:30 pm / 3:30 a 5:30 pm / 8 am a 10 am **Fundamentación** / 5:30 pm a 7:30 pm / 5:30 pm a 7:30 pm / 10 am a 12 a **Perfeccionamiento** / 6 pm a 8 pm / 6 pm a 8 pm / 10 am a 12 a Anexe formatos, horarios de clase, plan pedagógico, mallas pedagógicas.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Realice en este inicio de cada proceso lo estipulado en la malla y plan pedagógicos para cada categoría resaltando la parte de capacidades físicas, contenidos técnicos, contenidos tácticos y contenidos psicológicos con cada grupo: **Iniciación:** Progresión en las bases adquiridas de técnica, táctica y de las capacidades físicas, así como la educación al entrenamiento regular. El desarrollo de las capacidades físicas se combina con los elementos técnicos-tácticos, visto desde un ángulo pedagógico.

	Distribución y ocupación de espacios en el terreno de juego (trabajo con y sin balón). Trabajo de desarrollo motriz. **Fundamentación:** Trabajar de manera específica la amplitud de movimientos y la flexibilidad, puesto que en esta etapa es donde se observa claramente un descenso progresivo de esta cualidad. Estructura de juego según posiciones, ofensivo y defensivo. Se tiene en cuenta las habilidades del deportista para así mismo generar las cargas en los planes de entrenamiento. Trabajar de manera repetitiva los gestos técnicos de golpe bajo y alto. **Perfeccionamiento:** Profundizar mucho en el golpe del balón, gesto de golpe antebrazo, y golpe alto, distintos golpeos, poder pedirle que realice las acciones, Conocer las características propias de cada uno de los puestos dentro del terreno de juego, mediante rotaciones y prácticas en todas las posiciones. Conocer las características propias de cada uno de los puestos dentro del terreno de juego, mediante rotaciones y prácticas en todas las posiciones. **INICIACION:** 90 % de Asistencia. **FUNDAMENTACION:** 90 % de Asistencia. **PERFECCIONAMIENTO:** 90 % de Asistencia. Realizan acercamientos más deportistas en diferentes categorías para este mes de ejecución. De esta manera se continúan en el proceso de masificación e inscripción de deportistas para cumplir con la cantidad propuesta. ***Anexe formato Asistencia.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1QCRJ6hmYI9HBsZVuDYvOokvPPAM9yYD2?usp=sharing***
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Para este periodo de ejecución contractual del mes de septiembre se cuenta con una cobertura global de 81 deportistas específicamente en el nivel de formación: **INICIACION:** 26 deportistas. **FUNDAMENTACION:** 40 deportistas. **PERFECCIONAMIENTO:** 15 deportistas. Incrementando de esta manera en la cantidad de deportistas participantes en este mes. De esta manera se continúan en el proceso de masificación e inscripción de deportistas para cumplir con

	la cantidad propuesta, realizando invitaciones voz a voz por diferentes instituciones educativas. ***Anexe formato cobertura poblacional.*** ***https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bgdFyuMLParHOCgaqDPapwTI0P_ZLH6_/edit?usp=sharing&ouid=101151303848838576194&rtpof=true&sd=true***
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice adecuadamente la imagen institucional de Indeportes Cundinamarca según fue requerido en eventos institucionales dirigidos y desarrollados por parte de dicha entidad, rescatando imagen y colores establecidos e institucionales. ***Anexe fotos imagen institucional.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1_goyhUsWU6_P46XQ-3Cfnedc1HzsmM8b?usp=sharing***
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Realice planeaciones según cronograma establecido en malla pedagógica por nivel de formación, y plan pedagógico para ejecuciones durante periodo a efectuar; con los tres grupos poblacionales, enfatizando especialmente: **ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE.** **1.**El día 1 de DICIEMBRE trabajo coordinativo y técnico del gesto del golpe bajo en las diferentes categorías. . **2**.El día 4 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Generar capacidades coordinativas desarrollando trabajos específicos para dicho proceso. Desarrollar la coordinación general en los participantes para el voleibol, evalucion de capacidades técnicas del voleibol en todos los grupos poblacionales. **3**.El día 6 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Afianzar en los jugadores las habilidades condicionales y coordinativas, trabajando factores técnicos y tácticos, Desarrollar las destrezas técnicas específicas del voleibol – capacidades coordinativas y componente técnico. **4**. El día 8 de DICIEMBRE se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, trabajo físico y técnico especifico en cada grupo poblacional.

	5. El día 11 de DICIEMBRE E se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, trabajo de motricidad en especificación de reacción y agilidad para generar los movimientos técnicos antes de los gesto en golpe bajo. ***Anexe formatos de plan mensual.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1cn3LPzdYOi5hBk5Ft9pmTjwjVPhVUWiH?usp=sharing***
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Entregue y actualice en el momento indicado y constantemente para este periodo de ejecución, toda la información solicitada, mediante (Drive correo electrónico; horarios, informe de pago, inscripciones, plan mensual, planes diarios, plan pedagógico, y mallas pedagógicas), a el coordinador provincial. ***Anexe toda información recopilada*** **Horarios.** **Inscripciones.** **Plan mensual, planes diarios.** **Plan Pedagógico y Mallas Pedagógicas.** **Pruebas Físicas.** https://drive.google.com/drive/folders/1JovxQfZbYlc5RkMBmC84E_CwwEPgwbxD?usp=sharing
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Entregue a él coordinador provincial de deporte formativo (LIC. Andrés castro) el día 30 de DICIEMBRE , mediante correo electrónico formadoressabanacentro21@gmail.com, el plan mensual y 36 sesiones del mes de DICIEMBRE, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, en cada uno de los niveles de formación. ***Anexe plan mensual.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1JovxQfZbYlc5RkMBmC84E_CwwEPgwbxD?usp=sharing***
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las	Según cronograma se realizaraon las ultimas pruebas para el 16 de diciembre en el Municipio de Tenjo con 5 escuelas de formación deportiva.

cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	***Anexe resultados establecidos pruebas físicas.*** https://drive.google.com/drive/folders/1JovxQfZbYlc5RkMBmC84E_CwwEPgwbxD?usp=sharing
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregue certificado y constancia de aprobación por parte del ente deportivo municipal (INDERTENJO) del municipio de Tabio, con visto por parte de su director. El día 30 de diciembre, se da constancia que realice mis actividades durante el mes de ejecución y se cumplió a cabalidad con cada una de obligaciones contractuales. ***Anexe certificado.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1JovxQfZbYlc5RkMBmC84E_CwwEPgwbxD?usp=sharing***
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Se apoyó en las actividades de vacaciones recreativas en la vereda la Juaica y zona urbana el centro, actividades de juegos lúdicos , pista de agua y karts con una población de más de 40 niños en ambos lugares. ***Anexe evidencias de actividad.*** ***https://drive.google.com/drive/folders/1JovxQfZbYlc5RkMBmC84E_CwwEPgwbxD?usp=sharing***
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Se asistió a las siguientes reuniones: 12 de Diciembre 8:00 am a 9:00 am entrega de informes. . https://drive.google.com/drive/folders/1JovxQfZbYlc5RkMBmC84E_CwwEPgwbxD?usp=sharing
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se esta a la espera de la entrega por parte de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar documentos al archivo de el instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Realice según en el tiempo establecido y después de ser autorizado, cargue a el SECOP II, del informe de gestión, evidencias fotográficas, planilla de seguridad social con con sus respectivos soportes y teniendo en cuenta condiciones técnicas y autorización específica por parte de gestor provincial y supervisor del contrato.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregue de manera oportuna el día 30 de DICIEMBRE informes solicitados y requerimientos exigidos por el instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca en el periodo ejecutado del mes de mayo. (formato operación beneficiario, fichas de inscripción.)

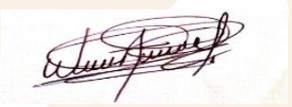
	Anexe formatos requeridos. https://drive.google.com/drive/folders/1JovxQfZbYlc5RkMBmC84E_CwwEPgwbxD?usp=sharing

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	$1.000.000	$125.000	$160,000	$24,400	9437098555
AGOSTO	$1.000.000	$125.000	$160,000	$24,400	9437979574
SEPTIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160,000	$24,400	9440683446
OCTUBRE	$1.000.000	$125.000	$160,000	$24,400	9441985741
NOVIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160,000	$24,400	9443646572
DICIEMBRE	$1.000.000	$125.000	$160,000	$24,400	9444170323
Totales	$4.000.000	$750.000	$960.000	$146.400	



WILLIAM ANDREY MARTINEZ MARTINEZFIRMA CONTRATISTA
C.C. 107163960 LA CALERA